

Carta Pastoral

Al Pueblo de Dios,
laicos, laicas, agentes de pastoral, consagradas, consagrados,
sacerdotes, obispos y a toda persona de buena voluntad.

LO VIO, SE ACERCÓ Y LO CUIDÓ
—Caminando con personas migrantes, refugiadas,
desplazadas internas y sobrevivientes de trata—



Obispos de Frontera y Responsables de Movilidad Humana
de Norte, Centroamérica y El Caribe

Introducción



2

Inspirados en el ambiente sinodal de diálogo y escucha que ha suscitado el Espíritu Santo en nuestra Iglesia, considerando que y comprometidos con la propuesta eclesiológica y pastoral del magisterio del Papa Francisco, que nos invita a asumir el desafío pastoral de ser una Iglesia en salida, y que “la opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica en el Dios que se hizo pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza” (DA, 392), y queriendo reafirmar la opción preferencial por los pobres y excluidos, que debe atravesar toda la acción evangelizadora y toda la vida de la Iglesia, nosotros, Obispos de Frontera y Responsables de Movilidad Humana de Norte, Centroamérica y El Caribe, alzamos la voz para sumarnos a los esfuerzos pastorales que históricamente desde nuestros diferentes países se han venido realizando a favor de las personas migrantes, refugiadas, desplazadas internas y sobrevivientes de trata.

La elaboración de este documento ha sido fruto de la reflexión que por más de 20 años se realiza en nuestra región, desde los diferentes espacios geográficos y territorios que han sido fundamentales para coordinar la atención a las personas en movilidad humana y que específicamente corresponde a las iniciativas conocidas como “Tex-Mex”, que agrupa a obispos y agentes de pastoral de las diócesis fronterizas de los Estados Unidos y las diócesis fronterizas de México, y a los “Encuentros de Obispos y Agentes de Pastoral de la Frontera del sur de México y Centroamérica” junto con obispos de la República Dominicana y Haití.

Esta Carta pastoral tiene como objetivo ser un instrumento que oriente las acciones pastorales para el trabajo en nuestras iglesias locales, pero también se constituye en un llamado a tomar conciencia de que, por el comportamiento del fenómeno migratorio, su abordaje pastoral exige considerar su carácter regional y definir, por lo tanto, estrategias cada vez más vinculadas a la coordinación entre las Conferencias Episcopales de los países que conforman nuestra región.

En sintonía con la Iglesia Universal, la construcción de este documento ha seguido un ejercicio sinodal, ya que además del trabajo colegiado de los pastores de las diferentes Conferencias episcopales firmantes, la escucha y voces de otros sujetos eclesiales especialmente agentes de pastoral, religiosas y religiosos que están en territorio trabajando en la pastoral de la movilidad humana, así como la permanente voz de las personas migrantes, están subyacente en el documento. La Carta pastoral consta de tres capítulos, parte de un análisis del contexto migratorio en nuestra región (ver), la iluminación de carácter teológico-pastoral (juzgar), y, la propuesta de acciones pastorales que se deben implementar para un acompañamiento eficaz de las personas en movilidad en nuestra región (actuar).

El primer capítulo, tiene como título “Los signos de los tiempos nos interpelan” y a través del mismo se realiza una lectura de la dinámica del contexto migratorio, para identificar las rutas y corredores migratorios, determinar las causas que provocan este incesante flujo y las consecuencias que se derivan del mismo; además en este capítulo se expone las decisiones tomadas por los gobiernos que han tenido como objetivo la disuasión y la desprotección de la población migrante y refugiada, trayendo consigo graves violaciones a los derechos humanos y la muerte.

El segundo capítulo, “Dios camina con su pueblo”, propone, desde la Palabra de Dios y la enseñanza de la Iglesia Universal, en especial el magisterio del Papa Francisco, iluminar la compleja realidad del contexto migratorio y suscitar la reflexión en torno a una eclesiología de la comunión y el compromiso pastoral con las personas vulnerables en movilidad forzada.

El tercer capítulo, “Caminemos con migrantes, refugiados, desplazados y sobrevivientes de trata”, parte del reconocimiento de quienes han asumido un compromiso activo e implementado acciones pastorales para compartir el caminar de nuestros hermanos migrantes y proyecta el desafío de una Iglesia sin fronteras que asume el compromiso pastoral desde la unidad y la comunión regional.

La Carta tiene como horizonte, acompañar y orientar los trabajos pastorales en las Iglesias locales y motivar a tener un visión regional y acciones que acompañen a los migrantes, refugiados, desplazados internos y sobrevivientes de trata durante todo su camino, desde la salida hasta la integración en comunidades de acogida. Esta tarea es, sin duda, parte de la “dulce y confortadora alegría de evangelizar” (EG 9).

El título de esta carta pastoral, hace referencia a la acción misericordiosa del Buen Samaritano que nos invita permanentemente a *ver*, *acercarnos* y *cuidar* a las personas más vulnerables y excluidas. Por ello, como nos invita el Santo Padre, el Papa Francisco: “cada día se nos ofrece una nueva oportunidad, una etapa nueva. No tenemos que esperar todo de los que nos gobiernan, sería infantil. Gozamos de un espacio de corresponsabilidad capaz de iniciar y generar nuevos procesos y transformaciones. Seamos parte activa en la rehabilitación y el auxilio de las sociedades heridas. Hoy estamos ante la gran oportunidad de manifestar nuestra esencia fraterna, de ser otros buenos samaritanos que carguen sobre sí el dolor de los fracasos, en vez de acentuar odios y resentimientos. Como el viajero ocasional de nuestra historia, sólo falta el deseo gratuito, puro y simple de querer ser pueblo, de ser constantes e incansables en la labor de incluir, de integrar, de levantar al caído (FT 77).

CAPÍTULO PRIMERO

Los signos de los tiempos nos interpelan



I. Obligados a huir... la crisis humanitaria de la migración forzada y sus características.

1. “No podemos negar la crisis humanitaria que en los últimos años ha significado la migración de miles de personas”.¹ Para comprender la realidad migratoria que vivimos, hace falta un acercamiento a las causas y a las condiciones que enfrentan en el camino las personas migrantes, refugiadas, desplazadas, solicitantes de asilo y de protección internacional. Compartimos algunos datos como Pastores preocupados por el aumento del pueblo en movimiento, así como por los riesgos y abusos que ellos padecen a lo largo del camino en nuestra región.
2. La región de México, Centroamérica y el Caribe experimenta desde una década atrás una compleja situación en torno a la migración internacional, así como en el desplazamiento forzado interno. Sus causas son múltiples y complejas: inestabilidad política y social, desigualdades y pobreza, falta de acceso a derechos básicos como trabajo digno, educación, vivienda, agua potable y sanidad. La degradación ambiental, la crisis agroalimentaria, los riesgos y desastres naturales aumentan esas desigualdades que afligen a los grupos más vulnerables, especialmente a mujeres y niños, comunidades indígenas y afrodescendientes, cuyos rostros son cada vez más visibles en los corredores de la migración.
3. Esta crisis se expresa en el aumento de un desplazamiento forzado.² Como dice el Papa Francisco, se trata de una sola crisis global (*cfr.* LS 139) que se manifiesta cuando una parte importante de nuestras hermanas y hermanos carece de los derechos fundamentales a la vida, a la libertad y a la seguridad en sus lugares de origen. El vínculo entre la desigualdad estructural, la violencia y los conflictos políticos no permite distinguir con claridad entre quienes escapan por falta de oportunidades económicas y quienes huyen de las persecuciones, ya sea por causas políticas o por el crimen organizado. El informe Panorama Social 2022 estimaba que “201 millones de personas (32,1% de la población total de la región)

1 Papa Francisco, *Homilía en Ciudad Juárez* (17 de febrero de 2016).

2 Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, *Informe sobre la Pastoral Migratoria en México, Centroamérica y el Caribe. Libres para elegir si migrar o quedarse*, Buenas Prácticas 2022 (junio 2024), <https://www.humandevlopment.va/content/dam/sviluppoumano/pubblicazioni-documenti/buone-pratiche/Report-Centro-America-2022---ES---A5.pdf>.

viven en situación de pobreza; de ellos, 82 millones (13,1%) se encuentran en pobreza extrema”.³ La crisis provocada por el Covid 19 a partir de 2020 había añadido nuevos ingredientes al desplazamiento.⁴

4. Por su posición geográfica, México, Centroamérica y el Caribe están expuestos a los efectos del cambio climático y a los desastres ambientales con cantidades cada vez mayores de personas desplazadas debido a estos factores.⁵ El cuidado de la Casa Común sigue siendo una responsabilidad muy importante. Más aún y cuando, pese a la manifiesta fragilidad de nuestro planeta, las mineras y las industrias extractivistas a gran escala, los megaproyectos turísticos, los agronegocios y la tala de los bosques, siguen siendo un gran negocio explotando las riquezas de nuestra Madre Tierra.
5. El deterioro de los ecosistemas naturales incrementa los flujos de población indígena, de comunidades campesinas y afrodescendientes que abandonan sus lugares ancestrales. Quienes no han sido forzados a migrar y han recibido un pago monetario por sus tierras, éste no sólo no compensa el valor real y su potencial riqueza, sino que resulta insuficiente para desarrollar un proyecto alternativo de vida para sus familias en un otro destino, convirtiéndose en mano de obra barata para los capitales globales o en nuevos habitantes de las periferias del mundo.
6. En algunos países, el recrudecimiento de la violencia derivada de la guerra entre bandas del crimen organizado, como reiteradamente lo ha denunciado la Iglesia,⁶ está produciendo un desplazamiento forzado sin precedentes. Ejemplo de ello lo encontramos en Chiapas, al sur de México, así como en diversos territorios de éste y otros países de la región.

3 Cepal (2023) *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2022: la transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible*, Santiago de Chile, www.cepal.org/es/publicaciones/48518-panorama-social-america-latina-caribe-2022-la-transformacion-la-educacion-como

4 La Cepal estimaba que el total de personas pobres en el primer año de la pandemia en la región había ascendido a 209 millones a finales de 2020, y eso era equivalente a 22 millones de personas más que el año anterior: En Cepal (2021) *Panorama Social de América Latina 2020*, Santiago de Chile, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>.

5 Cfr. Ileana-Sinziana Pușcas, *Central and North America: Migration and displacement in the context of disasters and environmental change*, en *Migration, Environment and Climate Change: Policy Brief Series*, no. 1, Vol. 4, marzo 2018; ver también Organización Internacional para las Migraciones (OIM), (2021). *La movilidad humana derivada de desastres y el cambio climático en Centroamérica*. OIM, Ginebra.

6 Ejemplo de ello es la carta de Monseñor Jaime Calderón, Obispo de Tapachula, diócesis fronteriza entre México y Guatemala: Diócesis de Tapachula (2024) “A la familia diocesana. Una palabra de fortaleza ante el sufrimiento de los hermanos de la Foranía Sierra”, Comunicado Público, Tapachula, Chiapas, 24 de julio de 2024.

II. Las causas y efectos de esta crisis responden a modelos fallidos de desarrollo

7. Este escenario comenzó a gestarse tiempo atrás, cuando a nivel global se agudizaron las causas y efectos de la migración. En el continente americano estas se originaron por modelos económicos y sistemas políticos fallidos con profundas fracturas estructurales que han favorecido el individualismo, el egoísmo, la concentración de la riqueza y del poder, fomentando una cultura del descarte. El aumento de la dependencia económica y de la subordinación política a los grandes poderes de la globalización han detonado en mayor desigualdad y exclusión social. Las doctrinas económicas, en su idolatría al afán de lucro, consumismo e individualismo egoísta, según el Santo Padre, “*crea injusticias y estructuras de pecado, hasta el punto de interdependencias malsanas entre los sistemas sociales, económicos y políticos*”.⁷
8. Conforme ha aumentado la corrupción público-privada, crece la pérdida de confianza en las instituciones, se debilita la cohesión social y aumenta la desesperanza. Al no existir políticas de desarrollo integral, las actividades económicas más lucrativas se configuran bajo el poder local de las corporaciones globales, el despojo de tierras y el desplazamiento de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, la reducción del cultivo de alimentos básicos y el deterioro de los Casa Común. Dichas prácticas hacen aún más vulnerable a la región latinoamericana frente a los riesgos del cambio climático.
9. Aunque la historia de los regímenes militares había quedado atrás, la inestabilidad política y la persistencia del autoritarismo, son las principales amenazas a la convivencia social. El debilitamiento de la cultura cívica entre la población favorece el apoyo de las masas a gobiernos populistas radicales y a regímenes autoritarios, violatorios de derechos fundamentales. Las alianzas militares con grupos corruptos de las élites siguen siendo una amenaza para la democracia. En algunos países donde los militares ejercen una constante beligerancia política se produce una alta emigración, tanto por razones económico-sociales como políticas y ambientales.

⁷ Papa Francisco, *Discorso ai partecipanti alla IV edizione degli stati generali della natalità* (10 de mayo 2024).

III. Un corredor asediado por los riesgos: una tragedia que nos interpela

10. Las principales características de los corredores migratorios en la región⁸ son las siguientes:
- Un mega-corredor global de migración Sur-Norte va desde América del Sur hasta los Estados Unidos de América que es el principal destino de migrantes a nivel mundial. Este es un sistema multinacional, multicultural y pluriétnico con personas de países muy diversos, de grupos familiares y una enorme cantidad de mujeres, niños y niñas.
 - Las personas de México y Centroamérica siguen siendo el principal flujo de migrantes hacia los Estados Unidos, pero se han añadido otras de países del Caribe, principalmente Haití y Cuba. A partir de 2022 la migración originada en Venezuela desplazó en número a quienes provienen de otros países.
 - El paso de las personas por la región está impactando a diversas localidades, hoy en día sobrepasadas en sus capacidades de respuesta por la demanda de servicios que instituciones locales no proveen.
 - El endurecimiento de las políticas, además de la desprotección a personas migrantes, desplazadas y refugiadas, produjo un flujo en la dirección opuesta, conformado por cientos de miles de personas detenidas y deportadas a sus países de origen, sin posibilidades de reinsertarse en ellos. Con ello se agravan aún más las causas estructurales de la migración forzada.
 - Las peligrosas condiciones geográficas, el tránsito por lugares inhóspitos, especialmente selvas o desiertos, la navegación de frágiles embarcaciones en el mar Caribe, rutas frecuentemente controladas por grupos delincuenciales y la falta de medios para reducir la vulnerabilidad, ha convertido a este corredor en uno de los más peligrosos del mundo.
11. Hasta 2015 aproximadamente, la migración de la región, se originaba desde México, Guatemala, Honduras y El Salvador. Las personas del Caribe que buscaban llegar a los Estados Unidos utilizaban excepcionalmente las rutas de Centroamérica. Actualmente, debemos considerar nuevos flujos constituidos por personas originarias de otras partes del mundo que transitan por la región, con nuevas características y enfrentando diversos riesgos, se añadieron

8 Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, *Informe sobre la Pastoral Migratoria en México, Centroamérica y el Caribe. Libres para elegir si migrar o quedarse*, Buenas Prácticas 2022, (junio 2024), <https://www.humandevlopment.va/content/dam/sviluppoumano/pubblicazioni-documenti/buone-pratiche/Report-Centro-America-2022---ES---A5.pdf>.

a las caravanas de migrantes, iniciadas en el Norte de Centroamérica desde 2018.⁹ Existen flujos de migración Sur-Sur: nicaragüenses que llegan a Costa Rica como destino final, haitianos que se movilizan a la República Dominicana, migración intra-caribeña con destino principalmente a Trinidad y Tobago y República Dominicana o de dominicanos que atraviesan el peligroso Canal de la Mona hacia Puerto Rico. En América del Sur, la movilidad transfronteriza entre Colombia y Venezuela, Paraguay, Bolivia y Argentina, une en Centroamérica este flujo al caribeño y centroamericano al cual también se agregan personas provenientes de otros continentes. La migración de tránsito extracontinental proviene de Asia, principalmente constituida por chinos, paquistaníes, indios y de Bangladesh; así también de África subsahariana, Siria y Medio Oriente, aunque pocos en número y poco visibilizados.

12. Desde hace más de una década, el paso a través de la región del Darién convirtió a Panamá y a Costa Rica, después de México, en el segundo puente en la confluencia de los diversos flujos de migrantes en el hemisferio.¹⁰ El 22 de marzo de 2024, luego de constatar durante una visita la cruel realidad que enfrentan los migrantes, obispos de las diócesis de frontera de Colombia, Panamá y Costa Rica emitieron una declaración en la que calificaron a ese lugar como ‘un “tapón” de inhumanidad por las condiciones de vulnerabilidad y muerte a la que se enfrentan hombres, mujeres, jóvenes, niñas y niños.’¹¹
13. En la ruta ocurren accidentes y muertes. En gran parte de las rutas por territorio mexicano, en la frontera de este país con los Estados Unidos y en la selva del Darién en Panamá, el riesgo parece no tener límite. También las aguas del mar Caribe se están convirtiendo en un cementerio debido a los constantes accidentes por la fragilidad de las embarcaciones que utilizan las personas, así como por el acoso de las autoridades migratorias. La peligrosidad aumenta también debido a que las políticas de control de los gobiernos presionan a las y los migrantes a transitar por lugares donde expuestos a caer en el tráfico y la trata de personas. Entre las mismas fuerzas del orden es posible encontrar agentes que actúan en complicidad con organizaciones criminales.
14. Las personas en movilidad están experimentando incalculables secuelas psicosociales que no se reducen a trastornos en algunas conductas individuales. Tejidos sociales y familiares rotos, enfrentamiento constante al peligro y al asedio de amenazas naturales y delincuenciales configuran, además de la vulneración de derechos, un cuadro de pérdidas, duelos, traumas colectivos y generacionales. Estas se intensifican aún más al sufrir la deportación.

9 Cfr. Morales Gamboa, Abelardo (2020) *Migraciones internacionales, refugiados y desplazamientos internos en Centroamérica: factores de riesgo e instrumentos para fortalecer la protección de los derechos humanos*, Informe de investigación, Sexto Informe Estado de la Región (2021). https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/7956/Morales_A_Migraciones_internacionales_refugiados_centroamerica_2020.pdf?sequence=1.

10 ACNUR, *Monitoring movements through the Darien jungle in Panama* (05 July 2023)

11 Obispos de Frontera de Colombia, Costa Rica y Panamá, *Dios Camina con su pueblo, sosteniendo su esperanza* (22 de marzo de 2024).

15. Las mujeres suelen migrar no sólo para su protección o en busca de bienestar socio-económico sino que, en muchas ocasiones, su decisión está condicionada por la seguridad de sus hijos varones ante el reclutamiento forzado como una constante en nuestros países. Las preguntas recurrentes que escuchamos son: *¿Por qué dejan a sus hijos e hijas en sus comunidades de origen, o bien, ¿por qué viajan con ellos exponiéndoles a todos los riesgos?* La decisión de optar por la movilidad forzada es difícil en todos los casos.
16. Para las madres migrantes, refugiadas o desplazadas, las opciones de trabajo son muy limitadas debido al cuidado de sus hijas e hijos; su hambre y dolor muchas veces es callado por alimentar y proteger el corazón de los suyos. La violencia sexual continúa utilizándose contra mujeres y niñas en su tránsito. Testimonios han revelado que muchas de ellas se ven obligadas a acceder a relaciones de pareja con hombres que conocen durante su camino como una forma de protección, aunque ello derive en otras violencias: celos y control económico, por mencionar algunas.
17. Al dejar de ser una decisión individual, voluntaria y libre, la migración y el desplazamiento revelan la fragilidad de la familia como “santuario de vida”. Miles de familias obligadas a huir, experimentan rotos sus vínculos por la separación familiar, en muchos casos sus hijos a temprana edad han tenido que migrar, algunos de ellos detenidos, o son sobrevivientes de trata, están desaparecidos o ya han fallecido en su tránsito migratorio.¹² La vulnerabilidad no sólo la padecen quienes han partido en búsqueda de un nuevo destino, sino quienes se quedan en sus lugares de origen, dependientes de las remesas familiares. La responsabilidad en este escenario es compartida por los países de origen, tránsito, destino, retorno y contención.
18. Esas condiciones también explican la cercanía entre la fragilidad de la migración y el incremento de los delitos asociados a la trata de personas con fines de explotación laboral, sexual o para el negocio criminal de los matrimonios forzados. El Papa Francisco ha calificado este flagelo como una herida “en el cuerpo de la humanidad contemporánea”.¹³ En la región latinoamericana y del Caribe se llevan a cabo tanto el reclutamiento forzado como la explotación en diversas formas de vidas humanas. Estas situaciones aumentaron después de la pandemia del Covid 19 y se convirtió en un lucrativo negocio para organizaciones delictivas. Entre las víctimas figuran numerosos seres humanos de diversos países; y a partir de 2020, las personas migrantes venezolanas, principalmente niñas, han sido el grupo más vulnerable.¹⁴

12 Kerf, M., Contreras-Urbina, M., Aguilera, Ana I., Padron, E., Muñoz Burgos, C. X.; *Mujeres y niñas migrantes en Centroamérica se arriesgan en busca de un futuro mejor*; (6 de junio de 2023); Banco Mundial Blogs, <https://blogs.worldbank.org/es/latinoamerica/mujeres-ninas-migrantes-buscan-futuro-mejor-centroamerica>.

13 Papa Francisco, *Discurso a los participantes en la conferencia internacional sobre la trata de personas*, (10 de abril de 2014).

14 OIT/OIM/Walk Free (2022) *Global estimates of global slavery. Forced labor and forced marriage*, <https://www.walkfree.org/reports/global-estimates-of-modern-slavery-2022/>.

IV. Un drama que se recrudece y nos llama a dar una respuesta evangélica

19. Tanto la seguridad, como la duración y los costos del viaje están en manos de organizaciones criminales, fuera de la intervención de las autoridades en todo el corredor desde la frontera colombo panameña. En el resto de la región, miles de personas se agolpan en las fronteras Panamá-Costa Rica, Guatemala-México, o en la larga frontera entre los Estados Unidos y México. En muchas ciudades de tránsito podemos encontrar a migrantes en situación de calle, viviendo de la mendicidad. Los más afortunados se hospedan en albergues o casas de acogida que con frecuencia se ven sobresaturados.
20. La UNICEF ha declarado que en la región latinoamericana se registra una de las mayores y complejas crisis de migración infantil del mundo.¹⁵ Desde 2013, con mayor fuerza a partir de 2020, se ha constatado el aumento de niños, niñas y adolescentes migrantes NNA, muchos de los cuales viajan solos, o bien, conformando parte de familias que cruzan la selva. También NNA son arrestados en los Estados Unidos y México y sometidos a juicios.
21. No todos los países cuentan con estrategias de protección a las infancias, los que sí tienen algunas estrategias, comúnmente presentan vacíos. Su condición de acompañados, separados o no acompañados, así como su edad, idioma de origen, entre otros factores, incrementa los riesgos a los que son susceptibles. La violencia que han padecido no debería haberles alcanzado bajo ninguna circunstancia. Enfrentan delitos, falta de acceso a espacios educativos formales, limitantes en el acceso a la salud física y mental; ésta última muchas veces sujeta tanto a los motivos de huida, como a las condiciones de tránsito por nuestra región.
22. Para algunos empresarios locales la migración representa una fuente de ingresos sin precedentes, sobre todo para los dedicados al transporte formal e informal, dueños de servicios de hospedaje, envío de remesas y otros. Políticos, comerciantes o empresarios locales participan en el negocio de la migración.
23. Por su parte, muchos líderes o políticos locales con discursos xenofóbicos, acusan a los migrantes de una serie de males, como inseguridad, falta de higiene o la ocupación de plazas y lugares públicos para vivir. La indiferencia y falta de sensibilidad hacia ellos y ellas se convierte en moneda de cambio en el discurso de políticos populistas para atraer votos, e incluso mediante la acusación a los grupos que protegen a los y las migrantes y refugiadas de ser

15 UNICEF *El rostro cambiante de la niñez migrante en América Latina y el Caribe. Una región como ninguna otra*, La infancia en peligro (septiembre de 2023), <https://www.unicef.org/es/infancia-peligro/ninez-migrante-america-latina-caribe>.

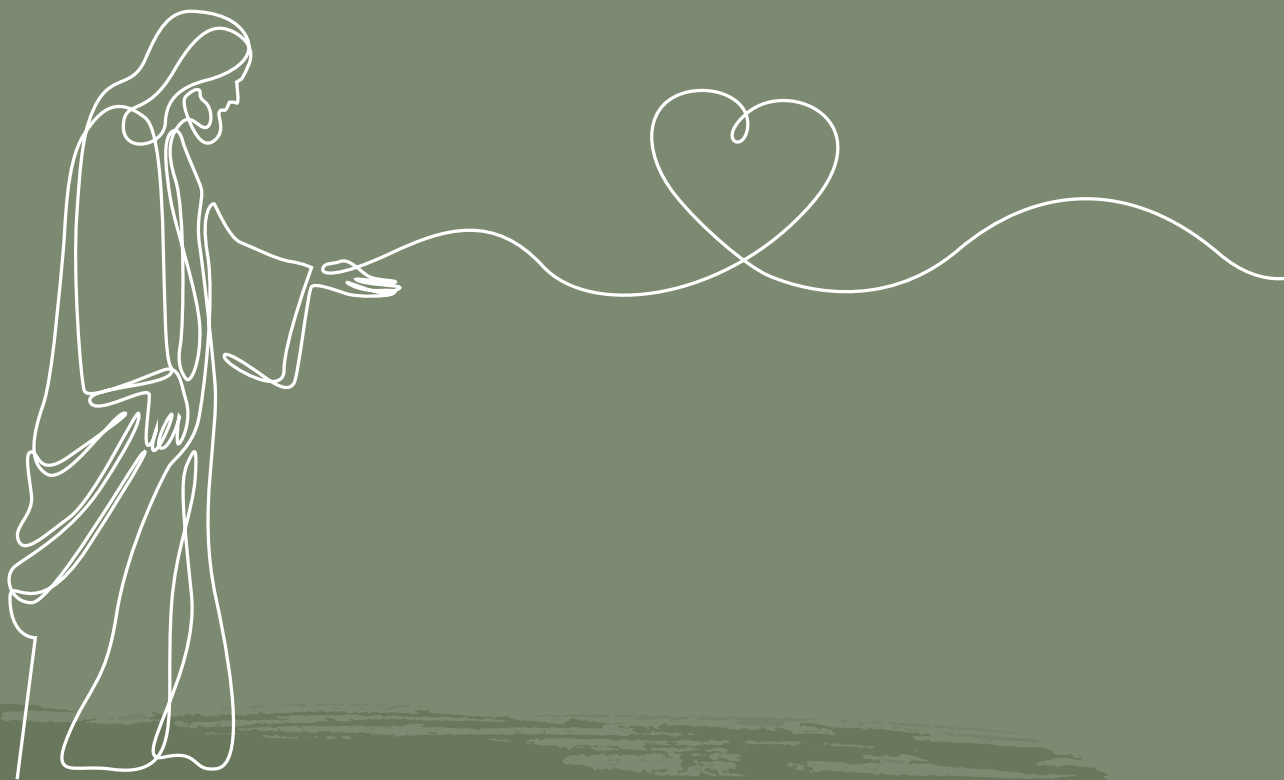
ellos quienes alientan a la migración. Un ejemplo concreto es el caso de Ciudad Juárez, en la frontera norte de México, cuando el alcalde pidió a la comunidad local dejar de darle dinero a las personas de origen venezolano que estaban en situación de calle y después colaboró en la detención masiva -más de 200 personas- que concluyó con el incendio en el centro de detención migratoria de la misma ciudad, donde se perdieron 40 vidas, 15 mujeres resultaron con estrés postraumático y 27 jóvenes sufrieron daños permanentes a su salud.

24. Sin embargo, los migrantes realizan trabajos desdeñados en los lugares por donde transitan o llegan. También contribuyen a beneficios sociales porque pagan impuestos, envían remesas a sus países con las cuales sobreviven sus familiares y mejoran sustancialmente las condiciones de sus comunidades. Contribuyen a bajar el promedio de edad de poblaciones envejecidas y sin hijos.
25. La respuesta de la comunidad política al flujo constante de personas vulnerables en movimiento, tanto desplazadas por la fuerza y originarias de nuestra región, como de la comunidad global que se dirige hacia el norte, principalmente Estados Unidos y Canadá, ha sido fragmentada y descoordinada. A pesar de la intención declarada de nuestros gobiernos de encontrar formas sostenibles y éticas para gestionar la migración, como en la *Declaración de Los Ángeles*, existe una gran falta de imaginación y compromiso a largo plazo de los Estados para implementar soluciones genuinas que nuestro pueblo necesita desesperadamente.
26. Por el contrario, la respuesta de las autoridades en la región ha sido la implementación cada vez más exhaustiva de políticas de disuasión. Han endurecido las fronteras, limitando la libre circulación de personas, debilitando el acceso a protecciones esenciales como el asilo, restringiendo la capacidad de las personas para trabajar y sostener a sus familias y estableciendo acuerdos entre diferentes Estados para negar la entrada a solicitantes de asilo y protección internacional.
27. En la práctica, estas políticas adoptan muchas formas. Incluyen muros de acero, despliegues militares y policiacos en las fronteras, mecanismos invasivos de vigilancia y control tecnológico, detención y la deportación de nuestra gente, políticas que separan a las familias y acciones policiales brutales violatorias del derecho a migrar y de otros derechos humanos. También incluyen estrategias deliberadas para canalizar a personas migrantes hacia regiones fronterizas inhóspitas y peligrosas, exponiéndolas a la explotación de diversos grupos y personas.
28. En nuestro acompañamiento a quienes migran, hemos visto los mismos costos dolorosos de las estrategias de disuasión en diversos lugares: en los ríos entre Canadá y Estados Unidos, las arenas del desierto en la frontera de Texas, las fosas comunes en Tamaulipas, autobuses volcados en Chiapas, en aguas del Mar Caribe y en la selva del Tapón del Darién. Estos lugares se han convertido en horribles teatros de muerte. Es importante comprender los cos-

tos mortales de estas políticas de disuasión y su implementación acelerada en toda nuestra región, analizarlas a la luz de las demandas del Evangelio y preguntar cómo debe responder nuestra comunidad de fe ante el dolor y la muerte que inevitablemente traerán.

CAPÍTULO SEGUNDO

Dios camina con su pueblo



I. Una Iglesia en salida, misionera y migrante

29. Lo descrito en el capítulo precedente, da cuenta de la globalización de la indiferencia, que no permite que, como sociedad, y en muchos casos también como Iglesia, demos respuesta congruente ante la pregunta que hoy resuena en nuestras conciencias: *¿Dónde está tu hermano?* Como ha afirmado el Santo Padre, en su primera visita extramuros que realizó en Lampedusa, asistimos a la “globalización de la indiferencia”,¹⁶ en una sociedad indolente ante la muerte de tantos hermanos y hermanas.
30. La Iglesia que camina en América Latina y en la región Norte, Centroamericana y del Caribe, tiene presente su vocación de ser “abogada de la justicia y defensora de los pobres ante intolerables desigualdades sociales y económicas, que claman al cielo”.¹⁷ Como bautizados, “tenemos mucho que ofrecer”.¹⁸ Somos conscientes que la historia es un lugar desde donde Dios mismo nos habla, donde nos revela su voluntad y su presencia amorosa, aún en situaciones adversas y en condiciones de injusticia. Por ello, en cada persona migrante, refugiada o desplazada interna, podemos encontrar a Dios que se nos revela. Somos una Iglesia en salida que camina con los migrantes porque sabemos del sufrimiento que conlleva cada persona que decide salir de su casa. No podemos ser ajenos ante él.
31. En su *Mensaje para la 110ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado*, el Papa Francisco reflexiona sobre la importancia de caminar juntos. Al igual que el pueblo de Israel en el éxodo, la Iglesia camina con las y los migrantes. Así, la Iglesia es imagen del Pueblo de Dios que transita hacia la patria eterna. Y mientras camina en la historia realiza un fecundo diálogo de carismas y ministerios al servicio del Reino y de los más pobres.
32. La Palabra de Dios contenida en la Sagrada Escritura, la tradición y el magisterio, nos ilumina para profundizar en esta realidad. Pero, para conocer la voluntad de Dios, es necesario escuchar también, de modo atento, la voz del Pueblo que camina, voz que nos ilumina para profundizar en la realidad que enfrentan las personas para descubrirnos como hermanas y hermanos, encontrando así la manera de caminar juntos para construir un mundo mejor. En este contexto, no podemos dejar fuera el sentido de fe que tiene el Pueblo de Dios. Por eso en cada acción pastoral de esta región sabemos que todo lo hacemos con las personas migrantes, refugiadas, desplazadas, y nada sin ellas.

16 Cfr. Papa Francisco, *Homilía en Lampedusa*, 2013.

17 Consejo Episcopal Latinoamericano, *Documento de Aparecida*(2007), 395.

18 *Idem*.

II. Llamados a una mejor vida, emprenden el camino

33. La palabra de Dios ilumina concretamente la realidad migratoria en la región. Desde el libro del Génesis encontramos el llamado de Dios a Abraham que sigue siendo el mismo llamado que Dios hace a muchos padres y madres de familia, jóvenes, adolescentes, y aún de niños y niñas migrantes: “Sal de tu tierra y de tu parentela hacia una tierra que yo te mostraré” (Gn 12, 1). En el fondo, lo que experimentó nuestro Padre en la fe fue un llamado para buscar mejores condiciones de vida que, sin lugar a duda, hoy lo podemos asociar al desarrollo humano integral. Así inició Abraham un camino de fe, con la certeza que Dios lo había convocado a caminar hacia la Tierra prometida.
34. La decisión de salir de su lugar de origen no es fácil para millones de personas en la región, y está llena de vicisitudes. Cuando las personas en movilidad forzada, para «encontrar el pan de cada día en otra parte» -como decía San Juan Bautista Scalabrini,¹⁹ experimentan, por un lado, el sufrimiento del desarraigo, que, sin embargo, se alimenta con la esperanza de encontrar una vida mejor. Esta esperanza es una constante en la experiencia de muchos migrantes; quienes muestran su inquebrantable fe en Dios saben que Él no los abandonará porque el camino que han asumido es el mismo camino que Dios recorre junto a ellos. La migración es una experiencia fundamental en el devenir de la humanidad y forma parte de la historia de la salvación.
35. En el mismo sentido, el Pentateuco presenta la vida de los demás patriarcas en constante movimiento, no sólo personal sino también de sus familias. Por ello José, hijo de Jacob, desarraigado de su tierra por la mano de sus propios hermanos, después de muchas pruebas e injusticias, asentado en tierra extranjera, llegó a contribuir al bien de Egipto, tierra que finalmente lo acogió. Ante situaciones de hambruna, su talento favoreció tanto a Egipto como a su propia familia (Gn 50). Así sucede con millones de migrantes que no olvidan su tierra y envían remesas para mejorar las condiciones de vida de sus familias, comunidades y países. Su trabajo y talento contribuyen al bien común de las sociedades donde residen y las de sus países de origen.

19 Papa Francisco, *Discurso a los participantes del Capítulo General de los Misioneros de San Carlos Borromeo* (28 de octubre de 2024).

III. El camino de la liberación como experiencia migrante

36. En la historia de la salvación, el éxodo representa la liberación de la esclavitud, de un sistema político y económico injusto. El Éxodo es la experiencia primordial de la presencia de Dios para Israel. La salida del Pueblo de Israel de Egipto está precedida por el mismo Señor que los guía. En su camino por el desierto, aparece como lumbrera, si es de noche, o como nube si es de día. La nube y la lumbrera son el significado de la protección de Dios hacia los migrantes. La imagen del pueblo de Israel en su camino hacia la tierra prometida, resulta evocadora: “un largo viaje de la esclavitud a la libertad que prefigura el de la Iglesia hacia el encuentro final con el Señor”.²⁰
37. La alianza sella la liberación a partir de la migración hacia la Tierra Prometida. Esta liberación es un llamado urgente en nuestra región, dado que las condiciones inhumanas que viven muchas personas en sus comunidades de origen, no les permiten tener una vida digna. América Latina es la región más desigual del mundo, vive contrastes de países con muy bajo nivel de desarrollo frente a países de economías hegemónicas. El camino de liberación requiere de la solidaridad, que es un imperativo con quienes nada tienen. Por eso, los Obispos de CELAM han reflexionado sinodalmente que “la Iglesia enfrenta el gran desafío de promover la dignidad de todas las personas, no desde una caridad simplista que se agote en la simple limosna sino como promotora de la humanidad, de trabajo y vida digna, y en las condiciones adecuadas que todos merecemos, sin importar color o raza.”²¹

20 Papa Francisco, *Mensaje para la 110ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado* (2024).

21 Consejo Episcopal Latinoamericano, *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias -Reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Primera asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe*, CELAM, Bogotá (2022), n. 175.

IV. No a la explotación ni al maltrato de las personas en movilidad

38. Para eso la Torá, establece leyes de hospitalidad hacia los extranjeros a quienes sitúa junto a los más vulnerables, huérfanos y viudas. Este grupo de personas eran los más pobres, ya que no tenían tierra ni propiedades. El libro del Éxodo señala una ley perdurable hasta nuestros días, con lo que en el fondo se extingue el trabajo esclavo y la discriminación: “Ustedes amarán al extranjero, ya que extranjeros fueron en la tierra de Egipto” (Ex 22, 20). A esta disposición se unen otras en torno a la justicia; el abuso de todo tipo a los migrantes está presente en las rutas migratorias de la región: “Dios no hará diferencias entre el extranjero y ustedes. Habrá sólo una ley y una norma tanto para ustedes como para el extranjero que vive con ustedes” (Num. 15, 16).
39. Muy comúnmente, los migrantes son blanco de críticas que los criminalizan o consideran personas de menos valor. Como dice el Santo Padre: “Los migrantes no son considerados suficientemente dignos para participar en la vida social como cualquier otro, y se olvida que tienen la misma dignidad intrínseca de cualquier persona” (FT 39). En nuestra región, lamentablemente esta situación está presente en algunas comunidades de paso y de llegada. A menudo se piensa que los migrantes van a quitar trabajo o algunos otros derechos a la comunidad de llegada. En otras ocasiones se les considera criminales o socialmente perniciosos.
40. De cara a los migrantes, los gobiernos tienen prácticas de exclusión y discriminación, aunque en el discurso político presenten otra realidad: “Nunca se dirá que no son humanos, pero, en la práctica, con las decisiones y el modo de tratarlos, se expresa que se los considera menos valiosos, menos importantes, menos humanos. Es inaceptable que los cristianos compartan esta mentalidad y estas actitudes, haciendo prevalecer a veces ciertas preferencias políticas por encima de hondas convicciones de la propia fe: la inalienable dignidad de cada persona humana más allá de su origen, color o religión, y la ley suprema del amor fraterno.” (FT 39). No podemos olvidar la vocación a vivir como hermanos y hermanas que “no es una abstracción sin sentido o mera retórica, sino que toma carne y se vuelve concreta, nos plantea una serie de retos que nos descoloca, nos obligan a asumir nuevas perspectivas y a desarrollar nuevas reacciones” (FT 128).
41. Este llamado de trato igual y justicia con los migrantes, debe ser un signo de quienes los ven transitar por su tierra, así como para las comunidades de acogida y las diversas autoridades. El libro del Levítico ordena que las espigas caídas sean reservadas a las viudas y los migrantes (Lv 23, 22). Para compartir la vida y los bienes, partimos desde los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente la solidaridad y el destino universal de los bienes. “Dios niega toda pretensión de propiedad absoluta (LS 67): “La tierra no puede

venderse a perpetuidad, porque la tierra es mía, y ustedes son forasteros y huéspedes en mi tierra (Lv 25, 23)”.

42. No hay que olvidar el tema del trabajo. Siendo un elemento clave de la dignidad humana, por medio de él, las personas migrantes ejercen su libertad y contribuyen al desarrollo comunitario y la consecución del bien común. El trabajo, al que aspiran los migrantes, combina el aspecto utilitario -la actividad laboral que desempeñan es esencial para las comunidades receptoras-, con el aspecto humanitario por el que se hacen exigibles los derechos humanos de las personas trabajadoras y que es generador cultural y económico.²² El trabajo digno al que tienen derecho las personas migrantes es un punto fundamental en la consecución de la justicia social y la paz.

V. Los brazos y el corazón de la Iglesia misericordiosa

19

43. Este contexto mundial de indiferencia se refleja en relación con los migrantes. En efecto, “vivimos un *modo inhumano de globalización* en el que los mercados y los intereses económicos pasan por encima de la dignidad de las personas”.²³ Ante este reto es necesaria la respuesta de nuestra Iglesia en la región.
44. En este sentido, las casas de migrantes, centros de acogida, comedores y refugios que cada Iglesia local ofrece como servicio a migrantes, y que a menudo son atendidas por consagrados, consagradas, laicos y laicas, y muchas veces por voluntarios que incluso no se identifican como católicos, representan una luz y faro de esperanza ante sociedades donde la globalización de la indiferencia cimentada en la cultura del bienestar anestesia la conciencia y el corazón (EG 44) y no permite descubrir en las personas descartadas y pobres a nuestros hermanos.
45. Quienes defienden, de diversas formas, los derechos humanos de migrantes y refugiados son verdaderos profetas de nuestro tiempo, ya que, en medio de un ambiente de hostilidad, o en el mejor de los casos de indiferencia hacia los más vulnerables, reclaman justicia haciendo eco de lo que el salmista invoca: “Defiendan al débil y al huérfano; hagan justicia al afligido y al menesteroso” (Sal 82,3).

22 Cfr: Cruz González, Gerardo y Jorge Heredia, “Los migrantes, ¿descartados o esenciales? Una aproximación desde *Fratelli tutti*”, en: *Fraternidad universal desde México, Lectura de la Encíclica Fratelli tutti con espíritu de discernimiento*, José Sols Ed. Porrúa, México, 2023, p. 212.

23 Sols Lucia, José [Ed.], “La humanidad se puso en pie”, en: *Fraternidad universal desde México. Lectura de la Encíclica Fratelli Tutti con espíritu de discernimiento*, Buena Prensa, México, 2023, p. 24.

46. En comunión con el Santo Padre, Papa Francisco, cuando visitó la Iglesia en México, “agradecemos el trabajo comprometido de tantas hermanas religiosas, religiosos, sacerdotes, laicos y laicas que se la juegan en el acompañamiento de migrantes y refugiados en la defensa de la vida. Asisten en primera línea arriesgando muchas veces la propia vida y con sus vidas, son profetas de la misericordia, son el corazón comprensivo y los pies acompañantes de la Iglesia que abre sus brazos y sostiene!”.²⁴

VI. Los migrantes son la Carne sufriente de Cristo

47. Los migrantes, signo de los tiempos y lugar teológico, nos presentan la carne sufriente de Cristo, personas que “se ven forzados a abandonar su tierra, a enfrentarse a los riesgos y las tribulaciones de un camino duro, al no encontrar otra salida”.²⁵
48. En ese sentido, toda persona tiene su origen en el corazón de Dios. La revelación que se convierte en certeza del profeta Jeremías está viva en cada persona migrante: “antes que te formaras en el seno de tu madre, yo te conocía” (Jr 1,5). Porque “cada ser humano es creado por amor” (LD 65), y “cada uno de nosotros es querido, cada uno es amado, cada uno es necesario.”²⁶ Esta revelación antropológica se ha formulado en la Doctrina Social de la Iglesia con el principio de la dignidad de la persona humana, piedra angular de toda acción pastoral y debe serlo también de toda política pública, sin embargo, en algunas ocasiones se ha desdibujado incluso en las personas migrantes. El Papa Francisco en su carta a los migrantes en Darién les llamaba a tener viva esa verdad: “no se olviden nunca de su dignidad humana. No tengan miedo de mirar a los demás a los ojos porque no son un descarte, sino que también forman parte de la familia humana y de la familia de los hijos de Dios”.²⁷
49. Si toda persona es fruto del amor de Dios, también lo es cada pueblo. Por lo tanto, quienes los habitan tienen derecho a vivir en su lugar de origen o buscar nuevos horizontes en otros países. En este sentido, el aprecio por lo propio y el sentido de existencia que dan las raíces es natural en cada persona. Por eso, el momento en el cual una persona decide salir, además de ser una decisión muy difícil, es un derecho fundamental. El derecho a migrar ha sido

24 Papa Francisco, *Homilía en la Eucaristía Binacional México Estados Unidos, Ciudad Juárez, México*, (17 de febrero de 2016).

25 Papa Francisco, *Carta a un grupo de migrantes reunidos en Lajas Blancas, Panamá* (21 de marzo de 2024).

26 Papa Benedicto XVI, *Homilía durante el solemne inicio del ministerio petrino* (24 de abril de 2005).

27 Papa Francisco, *Carta a un grupo de migrantes reunidos en Lajas Blancas, Panamá* (21 de marzo de 2024).

valorado históricamente en nuestra región en el doble sentido de la llegada de personas de otros lugares, principalmente de Europa y de otros países de América, y en el sentido de salir de sus tierras, contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural en los lugares de llegada sin renunciar a su origen.

VII. El derecho a migrar y a ser libres de dejar su casa o quedarse

50. En cuanto a las comunidades de tránsito o de llegada de nuevos migrantes, la acogida representa todo un reto porque la desinformación o el descrédito, muchas veces influenciado por medios de comunicación o políticos manipuladores, han generado narrativas de xenofobia y rechazo. Las comunidades de tránsito y acogida deben ser acompañadas pastoralmente para crecer en el sano equilibrio que les permita no sobrevalorar lo propio y negar lo diferente, así como acoger sin temor y brindar espacios de hospitalidad temporal, promoviendo la acogida permanente de personas migrantes haciendo resonar la Palabra de Dios que es determinante cuando afirma, “si un migrante viene a residir entre ustedes, no lo opriman. El migrante residente será entre ustedes como el compatriota; lo amarás como a ti mismo, porque ustedes fueron migrantes en el país de Egipto” (Lv 19, 34).
51. En situaciones en donde los Estados han sido incapaces de garantizar a las personas a subsistir con dignidad o a vivir en paz, libres de violencia, persecución y hambre, existe un derecho natural para migrar y buscar refugio.²⁸ Es deber moral de los Estados gestionar sus fronteras y recibir a los migrantes, según las exigencias de la justicia social, el destino universal de los bienes así como la unidad moral de la familia humana, valorando las posibilidades de admisión, tránsito y pertenencia. Por lo tanto, los Estados más prósperos tienen el deber moral de acoger a los extranjeros que buscan condiciones de vida dignas para su plena realización.
52. También es necesario reafirmar el correlativo derecho a no migrar, que está condicionado para ser efectivo a la posibilidad de las personas para acceder a otros derechos humanos básicos que permitan, en la tierra natal, un digno desarrollo humano integral. Convencidos de esta posibilidad, hay que luchar por soluciones en los lugares de origen para que la gente no tenga que tomar el riesgo de ser migrante.

28 Véase Papa Juan XXIII, Carta encíclica, *Pacem in terris* (1963), 25.

53. Desde el inicio del magisterio social, la Iglesia ha querido afirmar este derecho. *Rerum novarum*, la encíclica que inaugura formalmente la Doctrina Social de la Iglesia, afirma que “los hombres sentirán fácilmente apego a la tierra en que han nacido y visto la primera luz, y no cambiarán su patria por una tierra extraña si la patria les da la posibilidad de vivir desahogadamente”.²⁹ Se ha ponderado este derecho anclado en la tradición de la Iglesia por ser un acto de justicia social. Así, como ha reafirmado el Papa Francisco en el mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y Refugiado de este año 2024, afirmando que migrar debe ser siempre una elección libre.
54. Esto requiere una enorme inversión en el desarrollo sostenible e integral y en la lucha contra la degradación del medio ambiente y el cambio climático.³⁰ A propósito, como ha dicho el Papa Francisco, “es indudable que el impacto del cambio climático perjudicará de modo creciente las vidas y las familias de muchas personas. Sentiremos sus efectos en los ámbitos de la salud, las fuentes de trabajo, el acceso a los recursos, la vivienda, las migraciones forzadas []” (LD 2). Esta amenaza está ya presente en nuestra región. Centroamérica y el Caribe son lugares donde se prevé que los efectos del cambio climático sean devastadores.
55. Por eso, confiamos el cuidado de los migrantes a todos los que conformamos la Iglesia. Es indispensable promover los signos del Reino que Jesús practicaba en la acogida a los más pobres y vulnerables; la misericordia con los que sufren y las víctimas de actos muy inhumanos, como la falta de oportunidades para el desarrollo humano integral, o más grave aún, la trata y el tráfico de personas, rostros sufrientes de Cristo; el respeto por la cultura y la historia de cada pueblo y persona para ir tejiendo una sociedad incluyente que crea puentes de perdón y reconciliación; el respeto a la dignidad de toda persona y sus derechos fundamentales.

29 Papa León XIII, Carta encíclica, *Rerum novarum* (1891), 33.

30 Cfr. Cardenal Czerny, Michael SJ, *En tiempos de Covid, Migrantes y refugiados y las respuestas a las nuevas generaciones* (27 de noviembre, 2020).

VIII. El camino pastoral de acoger, proteger, promover e integrar

56. En la región, como pastores y como Iglesia, hemos asumido las directrices de los cuatro verbos que son la vía para tener una verdadera Iglesia que camina con los migrantes. La ruta en el camino de nuestra pastoral en atención a migrantes, refugiados, desplazados internos y sobrevivientes de trata se concentra en acoger, proteger, promover e integrar.
57. En efecto, *acoger* significa recibir a los migrantes con brazos abiertos, brindándoles apoyo y compasión; *proteger* implica garantizar su seguridad y bienestar, defendiéndolos de cualquier peligro o abuso; *promover* es propiciar su desarrollo integral, ofreciéndoles oportunidades para crecer y prosperar especialmente en trabajo y derechos fundamentales como la salud y la vivienda digna; e *integrar*, incluyendo cultural, social y económicamente a los migrantes para que se sientan parte de la comunidad, eliminando barreras y prejuicios.³¹
58. La Iglesia que camina en Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, en comunión con la Iglesia Universal, tiene una naturaleza itinerante. Se identifica con el pueblo de Dios en camino a través de la historia peregrinante cuya meta es el Reino de los Cielos. Los emigrantes de nuestro tiempo, como en los de todas las épocas, son una imagen viva del pueblo de Dios hacia la Patria eterna. Sus viajes de esperanza nos recuerdan que “nosotros somos ciudadanos del cielo, y esperamos ardientemente que venga de allí como Salvador el Señor Jesucristo”.³²
59. Somos hermanos y hermanas que caminamos en el horizonte de la fe. El sentido último de nuestro viaje en este mundo es la búsqueda de la verdadera Patria, el Reino de Dios inaugurado por Jesucristo que encontrará su plena realización cuando Él vuelva en su gloria. Para emprender este viaje, además de la fe y la caridad expresada en la misericordia, nos aviva la virtud de la esperanza: siembra “semillas de bien” (FT 54) en muchos hermanos y hermanas a lo largo de nuestra región. En efecto, “la esperanza es audaz, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna” (FT 55).

31 Cfr. Papa Francisco, *Mensaje para la 104ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado* (2018).

32 Papa Francisco, *Mensaje para la 110ª Jornada Mundial del Migrante y Refugiado* (2024).

CAPÍTULO TERCERO

Caminemos con las personas migrantes,
refugiadas y desplazadas



60. La presencia de personas vulnerables en movimiento en nuestra región es un signo claro de los tiempos, y más que eso, de la presencia misma de Cristo crucificado y resucitado. Esta presencia representa un juicio severo sobre las profundas desigualdades que hieren a nuestro pueblo, la explotación del medio ambiente y los sistemas de muerte que reproducen la violencia a lo largo del camino migratorio. Y también es un llamado al arrepentimiento, una oferta de renovación a nuestras comunidades de fe y una invitación a la reconciliación y la comunión, a tejer un mundo renovado de lazos de amor, solidaridad y misericordia, así como de actos de justicia.
61. Si pensábamos que Dios sólo estaba en las estructuras o en las paredes de los templos, la migración nos empuja a mirar hacia afuera y a encontrarlo en la carne sufriente del prójimo. Esta no es una pastoral de teorías y conceptos abstractos sino de tocar el dolor, de dejarnos vulnerables a la experiencia del otro, de trabajar de manera acuerpada, y de abrir espacios para que todas y todos se sientan valorados, sin distinciones de quien da la ayuda y quien la recibe. Jesucristo señala el camino hacia un mundo plenamente redimido, donde haya espacio para cada mujer y hombre en la mesa del banquete pascual. Hasta que esta visión pascual no sea realizada, será tarea de la comunidad eclesial asumir y retomar este trabajo con urgencia y frescura renovada.
62. En este último capítulo buscamos iluminar un proceso de renovación de la Iglesia frente a los desafíos que genera la migración forzada, así como de las condiciones en que se da. No obviamos que también nuestra Iglesia necesita actualizar sus modelos de acompañamiento a lo largo de la región, integrando con una visión sinodal a quienes participan en la atención del pueblo migrante, propiciando que éste sea el actor principal de su propia defensa. A partir del llamado a actores concretos: gobiernos, empresarios, organismos internacionales y otros grupos de la sociedad, también insistimos en que este fenómeno necesita una respuesta diferente, un reconocimiento del mal que se ha hecho a miles de personas a través de la violencia, así como de intereses políticos y económicos.

I. Nuestro compromiso de una pastoral integral y sinodal

63. Damos gracias a Dios por el bien que nuestra pastoral ha podido generar en toda la región. Discerniendo los *signos de los tiempos*, la urgencia del momento y la propuesta del Papa Francisco de “ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos” (EG 33) de nuestro actuar eclesial, hemos valorado que la próxima etapa de nuestra pastoral debe partir de una visión regional que integre los frutos del proceso sinodal que la Iglesia ha asumido, y debe ser una expresión del Dios que camina con su pueblo.

64. La primera respuesta de nuestra Iglesia ha sido la hospitalidad a través de las casas del migrante. Ellas son semillas de servicio al prójimo que en el contexto actual nos empujan a buscar nuevos modelos que ayuden a quienes aún encuentran una respuesta limitada cuando tocan nuestras puertas y quienes padecen en los ríos, en el desierto, en las calles, en las vías del tren, en hospitales y en lugares de explotación laboral y sexual. Debemos salir a encontrarles; si creemos que Dios camina con su pueblo, le encontraremos en ellas y ellos. Tomemos inspiración de los modelos de Iglesia a través de los siglos, como cuando nuestros templos y comunidades parroquiales eran itinerantes y reflejaban el espíritu de la Tienda del pueblo de Israel. Además de recuperar estas imágenes antiguas, asumamos el desafío de ser una Iglesia en salida con una opción misionera, que debe ahora y no mañana, responder a la presencia de Cristo en el movimiento de las personas.
65. En estas últimas décadas, hemos creado estructuras y redes, hemos asignado este trabajo a una pastoral especializada, a congregaciones religiosas y a organizaciones caritativas. Ahora es necesario retomar este trabajo en clave de sinodalidad, quitando etiquetas y evitando todo tipo de autorreferencialidad. Este trabajo ya no puede ser de algunos profesionales o de las estructuras tradicionalmente asignadas, ni solamente de las diócesis de frontera. Ahora debe ser una respuesta del Pueblo de Dios en su conjunto, una invitación para cada diócesis, cada dimensión pastoral, cada parroquia y cada miembro de la Iglesia.
66. Reconocemos también que este trabajo va más allá de nuestras propias fuerzas. No sólo la necesidad, sino la importancia de trabajar para la fraternidad humana, señalada por el Papa Francisco en *Fratelli Tutti*, nos invitan a colaborar en sinodalidad con quienes al igual que nosotros, realizan esfuerzos para la promoción de la dignidad humana y la defensa de sus derechos, inclusive con personas de otras confesiones religiosas, con la sociedad civil y con personas de buena voluntad. Reconocemos el trabajo de las organizaciones civiles comprometidas a lo largo de la región. Con muchas de ellas colaboramos acompañando casos de manera local y transnacional, clamando por justicia, verdad y reparación.
67. La experiencia migratoria además, es fuente de renovación para todas las dimensiones de la pastoral de la Iglesia; por lo tanto, se debe superar la concepción de las personas en movilidad, como una pastoral específica y reconocer que esta experiencia es transversal a toda la pastorales de la Iglesia; la presencia de personas de todas las edades y familias, provenientes de todos los países del mundo y de varias culturas en nuestras parroquias, enriquece y reaviva nuestras comunidades con nuevas tradiciones y expresiones de fe. Trabajaremos para que alrededor de las parroquias se construya, en la medida de lo posible, el tejido social capaz de favorecer su integración, seguridad y bienestar. Asumimos también con prioridad la interculturalidad como manera contemporánea de ser Iglesia y la oportunidad para una reciprocidad fecunda que enriquece nuestra fe. Manifestemos la radicalidad de la propuesta del acogimiento frente a la xenofobia y la exclusión que muchas veces pretenden tener la última palabra en nuestra sociedad.

II. Nuestro compromiso de cuidarnos

68. La migración es compleja como lo es la acción pastoral respectiva. Acompañar a quienes sufren inevitablemente genera un desgaste emocional, espiritual y físico. El compromiso de cuidarnos debe darse de manera personal y entre nosotros. Reconocemos que existe un sentimiento de abandono a veces profundo gran cantidad de agentes de la pastoral migratoria. Muchos sacerdotes y encargados de esta pastoral se sienten abrumados por una realidad que les rebasa y reiteradamente están expuestos a riesgos e incluso persecución, ya sea por el crimen organizado o el mismo gobierno. Además, la incomprensión de sus hermanos presbíteros y de los feligreses agudiza la sensación de aislamiento.
69. En el caso de las religiosas, reconocemos que viven su carisma y opción pastoral en las fronteras y los territorios, y que muchas veces ellas realizan tareas de cuidado que son poco reconocidas pero esenciales en el servicio pastoral. Su liderazgo las lleva a trabajar y primerear en contextos de incertidumbre; muchas veces se les da la responsabilidad de la pastoral sin proporcionarles las herramientas necesarias y el apoyo institucional requerido. Por otro lado, la presencia de laicas y laicos comprometidos en esta pastoral ha sido una bendición indispensable. Pero reconocemos también que muchas veces trabajan en contextos que aún no reflejan plenamente una visión sinodal; hace falta un acompañamiento integral que provea espacios de escucha y oportunidades para profundizar su liderazgo.
70. Como Obispos pedimos disculpas por estos vacíos y en esta nueva etapa ofrecemos el compromiso sólido de velar por el bienestar de quienes trabajan en la movilidad humana. Haremos de generar respuestas concretas consultando a nuestros agentes sobre los impactos de su servicio y la realidad del trauma vicario. Asimismo, confiados en que cada noche hay alguien que recibe nuestras cargas, escucha nuestras preocupaciones y plegarias. Dejemos que Dios nos cuide, nos lave los pies y nos reconforte como un padre amoroso.
71. Afirmamos nuestra responsabilidad de construir nuevos modelos inculturados en una pastoral migratoria sinodal, que reconoce y cuida los dones de todos, que refleja la imagen de una iglesia abierta, como “un hogar entre los hogares, para testimoniar al mundo actual la fe, la esperanza y el amor al Señor y a aquellos que Él ama con predilección. Una casa de puertas abiertas”. (FT 276)

III. Nuestro compromiso de trabajar a través de las fronteras

72. Los desafíos de la migración y del desplazamiento son locales, regionales y globales. Por lo tanto, nuestro abordaje no debe supeditarse a una zona geográfica, sino ampliarse con una mirada que integre todos los rostros y responda a la imagen de una Iglesia sin fronteras que contrarreste las dinámicas de exclusión y rechazo de quienes tengan que cruzar límites territoriales, además de mitigar, prevenir y atender a las personas sobrevivientes de trata. Nuestro compromiso consiste en fortalecer la comunión de los Obispos en las comunidades de origen, tránsito, destino y retorno de toda la región, buscando sobre todo apoyar a las Iglesias que tienen una respuesta inicial para desarrollar una pastoral migratoria incluyente e integral. Una Iglesia donde las iglesias particulares pueden aprender una de la otra y modelar la solidaridad que será indispensable para enfrentar el fenómeno migratorio a nivel global. Nos comprometemos también a discernir a nivel regional nuevas maneras de trabajar en conjunto para levantar una voz profética a favor de la justicia por los que migran y por los se quedan.

IV. Un clamor por la justicia al lado de las personas migrantes

73. Si bien es cierto que nuestra pastoral inició con obras de caridad y ahora cuenta con una red de casas de hospitalidad en toda la región y programas de atención para muchas poblaciones vulnerables, es menester tomar conciencia que nuestro actuar tiene que ir más allá del asistencialismo, porque como bien dijo Papa Benedicto XVI, “se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales”.³³
74. Como Obispos, reconocemos que no debemos hacer política partidaria, propia de los laicos, más sin embargo nuestra responsabilidad pastoral requiere “una constante atención al bien común y la preocupación por el desarrollo humano integral” (FT 276). Las políticas que restringen la migración están sujetos a un escrutinio ético para determinar si sirven al bien

33 Benedicto XVI, Carta encíclica, *Caritas in veritate* (2009), núm. 7.

común de nuestro pueblo y de toda la región, y tampoco podemos callarnos delante de tantos actos de corrupción y explotación que encuentran las personas migrantes en su camino. Frente a esta realidad, hemos de ofrecer una palabra de esperanza y no una esperanza vacía, porque el Evangelio siempre implica compromiso y solidaridad. Ese trabajo por el bien común debería traducirse concretamente en acompañamiento eficaz al lado de las comunidades afectadas, en servicios de promoción y en defensa de los derechos humanos, y por la vía institucional de la caridad que no se agota con un plato de comida, sino que trasciende en el trabajo por la justicia.

75. En nuestro contexto existe una necesidad urgente de reconsiderar la naturaleza y el propósito moral de las fronteras. Con demasiada frecuencia se han utilizado para excluir y dividir nuestra humanidad compartida. Como cristianos, nuestro horizonte no puede dejar de elevarse por encima de los nacionalismos parciales, porque somos miembros ‘de una Iglesia sin fronteras que se siente madre de todos’. Reconocemos que las fronteras nacionales tienen un propósito, pero no podemos dejar de enfatizar que también tienen límites. El magisterio papal también ha articulado claramente que “el principio de la centralidad de la persona humana nos obliga a anteponer siempre la seguridad personal a la nacional”³⁴. Las fronteras nacionales deben estar al servicio del bien común, la protección de los derechos de los vulnerables y la promoción de la construcción de la familia humana. Como nos ha recordado el Papa Francisco, “la verdadera calidad de los distintos países del mundo se mide por esta capacidad de pensar no sólo como país, sino también como familia humana” (FT 141).
76. En nuestra región, la explotación ambiental, el retroceso de la democracia, la corrupción y la criminalidad extensa, la crisis económica, el asesinato de defensores como Juan Antonio López,³⁵ la violencia contra mujeres, pueblos originarios y personas de la diversidad sexual, son causas de la migración forzada; es claro que, como la iglesia reclama con tanta insistencia, el derecho a quedarse y tener una vida digna simplemente no existe.
77. Los líderes políticos de nuestros países toman decisiones a corto plazo, sin valorar las repercusiones que tienen en las comunidades cada vez más vulnerabilizadas. Este último pone en cuestión la misma naturaleza de la política. La participación ciudadana es indispensable para supervisar el actuar de los gobernantes y promover el estado de derecho. Renovamos el compromiso en cada uno de nuestros países de trabajar al lado de las personas que buscan generar condiciones de vida digna y respetar el derecho a no migrar. A nivel regional, nos dedicaremos como iglesia sin fronteras a intensificar nuestro trabajo y abordar las causas-raíz de la migración, promoviendo tanto el desarrollo sostenible como identificando e incidiendo en las desigualdades económicas y sociales que frecuentemente surgen de decisiones políticas de parte de los países de Norteamérica.

34 Papa Francisco, *Mensaje de la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado* (2018).

35 Juan Antonio López era un activista ambiental y concejal del municipio de Tocoa, en Honduras. Era conocido por su defensa del río Guapinol y su oposición a proyectos mineros en la región. Lamentablemente, fue asesinado el 14 de septiembre de 2024, un crimen condenado por diversas organizaciones nacionales e internacionales.

78. Hemos sido testigos de que la violencia en los países de origen no se acaba con la migración, sino que hay muchas expresiones de dolor debidas a los innumerables abusos que padecen en el camino. Los gobiernos y los organismos internacionales hablan de migración segura, ordenada y regular, pero nos preguntamos: ¿para quién? Para demasiadas personas, este derecho es letra muerta. Sus acuerdos no han logrado disminuir la violencia ni garantizar un tránsito seguro porque no están contruidos a partir de la voz de quienes sufren. Necesitamos trabajar para que haya condiciones dignas de migrar y no una limitada gestión de los flujos migratorios basada solamente en la necesidad de mano de obra para los países ricos.
79. Hacemos un enérgico llamado a quienes son el Caín de nuestro tiempo. En este llamado incluimos al crimen organizado, así como a los gobiernos que muchas veces se han corrompido a través de sus diversas instituciones, sobre todo las fuerzas de seguridad pública, las autoridades migratorias y los cuerpos militares. Les hacemos un llamado de manera firme al arrepentimiento y a la conversión; no pueden vivir asumiendo que sólo existe la vida terrenal y que por eso buscan acumular poder y riqueza. Su obligación es volver el rostro a Dios porque cada vez que lastiman a sus hijas e hijos, lo ofenden a Él.
80. Por lo tanto, es fundamental que los gobiernos activen mecanismos de protección efectivos a defensores de los derechos humanos para que no lleguemos a tragedias indignantes como el asesinato del Padre Marcelo Pérez Pérez de la Diócesis de San Cristobal de las Casas en Chiapas, defensor de derechos humanos, acompañante de desplazados y atento a los clamores de la Casa Común. Así como de tantos otros laicos, laicas, catequistas, religiosas, religiosos y agentes de pastoral, que viven amenazados en los diversos lugares de misión.
81. A pesar de que hay peligros y dificultades en todos los países de la región, a lo largo de todos estos años, México ha representado un desafío excepcional para los que migran por sus confines. Las desapariciones, masacres, secuestros e impunidad se han convertido en el pan cotidiano en ese país. Un rostro que clama una atención concreta es el de las familias de las víctimas; hay miles de personas no localizadas a lo largo del camino y son sobre todo sus madres quienes se han organizado para clamar por justicia; a ellas hemos de expresar nuestro reconocimiento y solidaridad.
82. Como Obispos de toda la región respaldamos la propuesta de la Iglesia de México para instalar la Comisión para la investigación y el esclarecimiento de graves violaciones a derechos humanos contra personas migrantes. Esta Comisión contribuirá al derecho a la verdad y la justicia, así como a implementar mecanismos de no repetición.
83. No podemos dejar de denunciar la presión que ejerce Estados Unidos sobre los países de la región, especialmente en México, para implementar políticas de disuasión con el fin de perturbar los flujos migratorios. Estados Unidos está adoptando un enfoque agresivo al trabajar con los gobiernos de nuestra región para frenar la migración mediante el endurecimiento de sus propias fronteras y el uso de las mismas tácticas de patrullaje, detención, expulsión, deportación y militarización. Con demasiada frecuencia estas acciones han sido legitimadas mediante el uso de negociaciones secretas y antidemocráticas, que no pueden dejar de ero-

sionar aún más el Estado de derecho en América Latina y que terminan repitiendo patrones excluyentes que pertenecen al pasado.

84. ¿Cómo no denunciar también el trato cruel e inusual hacia decenas de miles de personas que cada día sufren la indignidad de ser detenidas y encarceladas a causa de su estatus migratorio irregular, muchas de las cuales están escandalosamente recluidas en instituciones con fines de lucro privado? Estos lugares de detención se están multiplicando en toda la región. El centro de detención más grande de América Latina se encuentra ahora en Tapachula, en la frontera sur de México con Guatemala; es un punto palpitante de dolor y un lugar de esperanzas frustradas para muchos de los que languidecen allí.
85. De manera similar, no podemos considerar coherente con el Evangelio de la vida, el trato dado a quienes buscan asilo y otras poblaciones vulnerables que se les sigue negando protección en la frontera entre Estados Unidos y México que ahora se ha convertido en la más mortífera y peligrosa del mundo. Como pastores, reafirmamos el llamado eclesial a todas las naciones del mundo a considerar las razones humanitarias y proteger la dignidad de quienes cruzan sus fronteras buscando seguridad. Seguiremos promoviendo una migración regular que otorgue canales para que las personas cuenten con acceso a documentación de estancia y trabajo. Esto brindará certeza jurídica a las personas y contribuirá significativamente en la disminución del tráfico de personas y de la explotación laboral. Cercanos a la realidad de muchas de las personas que han sido expulsadas y retornadas desde Estados Unidos hacia México y otros países, muchas veces sin un debido proceso, nos comprometemos a alzar la voz en búsqueda de la justicia con todos ellos y ellas, así como a denunciar los abusos que han sufrido.
86. Hemos visto cómo la lógica militarizada y de necropolítica en la frontera de Estados Unidos con México se extiende más hacia el sur, no sólo hacia la frontera de México con Centroamérica, otro sitio de explotación e inhumanidad, sino también hacia lugares como la frontera entre República Dominicana y Haití. Recientemente también se ha extendido hacia el Tapón del Darién, un lugar que ahora ha surgido como otra herida abierta de la humanidad. Como Iglesia, nos comprometemos en hacer de esta nueva periferia, donde Jesucristo se manifiesta más claramente, el centro de nuestra acción. Todo muro y armas para detener a personas vulnerables es un terrible fallo de la humanidad. Nos comprometemos a apoyar a la Iglesia en Panamá en su acompañamiento a las personas que cruzan el Tapón del Darién, así como a apoyar a la Iglesia de Estados Unidos en denunciar cualquier acuerdo o financiación que apoye la militarización de las fronteras en nuestra región.
87. La incapacidad de los gobiernos de trabajar juntos para lograr implementar un marco que conlleve a una migración segura, humana y efectiva, también ha abierto un espacio para formas irresponsables de populismo y nacionalismo, que incitan ataques a la dignidad humana de las personas obligadas a migrar y las culpan por su propio destino, las convierten en chivos expiatorios de problemas más amplios de la sociedad y legítima de manera preocupante las acciones violentas contra ellos. Estas actitudes políticas, malsanas con frecuencia, trafican con el racismo y el alarmismo promoviendo entre los pueblos “el error de creer que pueden desarrollarse al margen de la ruina de los demás y que cerrándose al resto

estarán más protegidos” (FT 141). Abriremos nuestros templos, casas y espacios de reunión para fomentar diálogos que ayuden a encontrar nuestra humanidad mutua, reconociendo nuestra dignidad compartida como hijos de Dios, de modo que superemos pensamientos y actitudes basados en el odio, el desconocimiento y la desconfianza.

88. Existen movimientos preocupantes en la región para criminalizar a quienes ayudan desinteresadamente a las personas que emigran, incluidas las organizaciones católicas. Denunciamos y rechazamos enérgicamente tales acciones como una afrenta no sólo a la dignidad humana sino también al derecho fundamental a la libertad religiosa. Estamos, muy conscientes tanto de la falta de apoyo de parte de los Estados como del peligro de actores criminales y líderes políticos que aprovechan la colusión y la desprotección de la autoridad, por ello defenderemos a nuestros sacerdotes, religiosas y religiosos, y todas las y los agentes pastorales que trabajan cotidianamente para manifestar la misericordia de Jesucristo a las personas vulnerables.
89. También somos conscientes de que hay quienes, aun actuando bajo un marco de legalidad, lucran con servicios de transporte, envío de remesas, hospedaje y otros aspectos necesarios para las personas migrantes y refugiadas. Preocupa el hecho de que las compañías de envío y recepción de dinero frecuentemente son utilizadas para el pago de rescates de personas secuestradas, así como para quienes son traficadas. Es importante fortalecer los mecanismos de supervisión de la recepción y entrega del dinero, para lo cual los Obispos buscaremos también incidir.
90. Trabajar al lado de las personas y las familias que han migrado a los países de destino significa apoyarles en su lucha para una mayor inclusión e integración social, cultural y económica, reconociendo sus contribuciones al desarrollo, como ha sido en el caso de los Estados Unidos y Canadá, y cada vez más México y otros países de la región.
91. En Estados Unidos, por mucho tiempo se les ha negado a millones de personas cualquier forma de regularizar su estatus migratorio, que los obliga a vivir en las sombras. Ellos contribuyen enormemente y de muchas maneras a sus nuevas comunidades y a su nuevo país, también envían importantes recursos a las familias en sus países de origen. Sin embargo, se les sigue negando la plena participación económica, social y política debido a la ausencia de una reforma migratoria.
92. Trabajaremos con esperanza y vigor renovados, junto con los Obispos y la Iglesia en los Estados Unidos, para promover reformas esenciales, incluida la modernización del asilo, la desmilitarización de la frontera con México, un camino hacia la ciudadanía para aquellos sin documentos, el fin de la detención, la separación familiar y la deportación de quienes no representan una amenaza para sus comunidades, y reformas esenciales como el beneficio denominado “Estatus de Protección Temporal” (TPS) para quienes huyen de condiciones difíciles en sus países de origen. También reconocemos que este trabajo debe realizarse principalmente desde abajo, promoviendo el liderazgo de los miembros de las comunidades afectadas y trabajando junto a ellos para alzar una voz moral a favor del cambio que tanto se necesita.

93. En fin, el desplazamiento y la muerte no deben tener la última palabra. Deben ser desterrados y reemplazados por una cultura de arraigo y oportunidad, familia, comunidad, trabajo digno, libertad de movimiento, humanidad y vida. La liberación que nos trajo Jesucristo significa que esta obra no puede retrasarse. Como Obispos y representantes de nuestras Iglesias locales, nos comprometemos mutuamente para hacer que nuestra solidaridad sea real, un signo eficaz del Reino de Dios de la vida, y una contribución humilde de la Iglesia para la construcción de “un mundo más digno, sin hambre, sin pobreza, sin violencia, sin guerras”.³⁶
94. A aquellas personas que son acogidas por nuestra Iglesia en nuestras parroquias y a través de los diversos servicios pastorales y sociales, les reiteramos nuestro compromiso de atenderles con ternura para sanar las heridas que han acumulado en su paso por nuestra región. No importa su origen, idioma o religión, nuestros brazos están abiertos para recibirles. Sabemos que “La búsqueda de futuro que anima al emigrante expresa, además, una necesidad de salvación que une a todos, independientemente de su raza o condición”.³⁷ Tenemos la firme convicción de que dar la vida por ustedes es darlo todo por Cristo.

36 Papa Francisco, Carta encíclica, *Fratelli Tutti* (2020), ‘Oración al Creador’.

37 Papa Francisco, *Discurso a los participantes del Capítulo General de los Misioneros de San Carlos Borromeo* (28 de octubre de 2024).

Oración a Santa María de Guadalupe Madre migrante y peregrina

María, esposa de José y madre del Niño Jesús,
tú viviste lo que significó
emigrar precipitadamente y de noche,
a otro país, con otro idioma, otra cultura,
y protegiste con amor al pequeño Niño Jesús.

Hoy queremos poner en tu maternal regazo
a tantos hermanos y hermanas que
igual que la Sagrada Familia tienen que huir,
porque no tienen otra alternativa.

Camina con ellos,
protégelos con tu amor materno
de tantos peligros que les rodean en las rutas migratorias,
de leyes y políticas inhumanas,
de redes de tráfico que los acechan
de la explotación y la trata.

Santa María de Guadalupe,
Madre de América,
intercede por este pueblo que camina en esperanza;
ayúdanos a saber cuidar y acompañar
a nuestros hermanos heridos y abandonados por el camino.

Ruega también, Madre nuestra,
por todos los hombres y mujeres de buena voluntad
que se vuelven hermanos y hermanas de camino,
a través de los cuales, tu hijo Jesús se hace presente
cuidando, curando, amando,
defendiendo, humanizando y testificando
que un mundo mejor sí es posible.

Madre de América,
eres Madre de Dios y Madre nuestra.
Tu presencia por todos los caminos
nos da la certeza de que no nos dejas huérfanos;
te pedimos que sigas caminando con nosotros.
tu compañía en el camino nos
hace sentir amados, protegidos;
que tu amor nos haga sabernos hermanos.

AMEN.

CARTA PASTORAL DE LOS OBISPOS

Firmado en vísperas del año Jubilar, el 11 de noviembre de 2024

Mons. Héctor David García Osorio

Obispo de Yoro, Honduras
Presidente SEDAC

Mons. Álvaro Cardenal Ramazzini Imeri

Obispo de Huehuetenango, Guatemala
Presidente de la Red Clamor

Mons. José Guadalupe Torres Campos

Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana, Conferencia del Episcopado Mexicano

Mons. Rodrigo Aguilar Martínez

Obispo de San Cristóbal de las Casas
Frontera Sur México

Mons. Mark J. Seitz

Obispo de El Paso
*Presidente del Comité para la Migración
Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos*

Mons. José Antonio Canales Motiño

Obispo de Danlí, Honduras
Secretario General SEDAC

Mons. Daniel Blanco Méndez

Obispo auxiliar de San José, Costa Rica
Presidente del Observatorio Socio Pastoral de Movilidad Humana de Mesoamérica y el Caribe (OSMECA)

Mons. Raúl Vera López, O.P.

Obispo Emérito de Saltillo

Mons. Carlos Alberto Santos García

Obispo Auxiliar de Monterrey
Frontera Norte México

Mons. Faustino Burgos Brisman, C.M.

Obispo de Baní
Secretario General Conferencia del Episcopado Dominicano

Mons. Noël Simard

Obispo Emérito de Valleyfield
Quebec, Canadá

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
-------------------	---

CAPÍTULO PRIMERO

<i>LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS NOS INTERPELAN</i>	4
--	----------

Obligados a huir la crisis humanitaria de la migración forzada y sus características	5
--	---

<i>Las causas y efectos de esta crisis responden a modelos fallidos de desarrollo</i>	7
---	---

<i>Un corredor asediado por los riesgos: una tragedia que nos interpela</i>	8
---	---

<i>Un drama que se recrudece y nos llama a dar una respuesta evangélica</i>	11
---	----

CAPÍTULO SEGUNDO

<i>DIOS CAMINA CON SU PUEBLO</i>	14
---	-----------

Una Iglesia en salida, misionera y migrante	15
---	----

Llamados a una mejor vida, emprenden el camino.....	16
---	----

El camino de la liberación como experiencia migrante.....	17
---	----

<i>No a la explotación ni al maltrato de las personas en movilidad</i>	18
--	----

<i>Los brazos y el corazón de la Iglesia misericordiosa.....</i>	19
<i>Los migrantes son la Carne sufriente de Cristo</i>	20
<i>El derecho a migrar y a ser libres de dejar su casa o quedarse</i>	21
<i>El camino pastoral de acoger, proteger, promover e integrar</i>	23

CAPÍTULO TERCERO

CAMINEMOS CON LAS PERSONAS MIGRANTES, REFUGIADAS, DESPLAZADAS Y SOBREVIVIENTES DE TRATA

24

<i>Nuestro compromiso de una pastoral integral y sinodal</i>	25
<i>Nuestro compromiso de cuidarnos.....</i>	27
<i>Nuestro compromiso de trabajar a través de las fronteras</i>	28
<i>Un clamor por la justicia al lado de las personas migrantes</i>	28
 Oración a Santa María de Guadalupe	 34

